



Junta Administrativa

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE ARECIBO
PO Box 4010
Arecibo, Puerto Rico 00614-4010



Tel. (787) 878-2830
Fax (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2000-01-46

Yo, Maritza Figueroa García, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:**-----

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2001, luego de escuchar el informe de la Rectora respecto a la situación fiscal de la Institución, acordó por unanimidad **SOLICITAR AL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, DR. NORMAN I. MALDONADO, TENGA A BIEN HACER LA ASIGNACIÓN DE \$429,401.23 PARA QUE ESTA INSTITUCIÓN PUEDA CERRAR EL AÑO FISCAL CORRESPONDIENTE DE MANERA SATISFACTORIA.**

Adjunto la tabla con los recursos necesarios debidamente desglosados. Dicha tabla forma parte de esta certificación.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintidós de febrero de dos mil uno.

Maritza Figueroa García
Maritza Figueroa García
Secretaria Administrativa

mfg

J. García Firpi
Vo. Bo. Josefa Y. García Firpi, Ph. D.
Rectora



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO


JUNTA ADMINISTRATIVA

TABLA DE SOLICITUD DE FONDOS

Los recursos necesarios son los siguientes:

CONCEPTO Y/O DETALLE	CANTIDAD
Solicitud de fondos para sufragar el impacto de los pagos globales por concepto de jubilación de personal no docente.	\$150,000.00
Solicitud de fondos para completar la otorgación de licencias con sueldo y sabática a la Facultad del Colegio, cumpliendo así con el compromiso institucional de que por lo menos el 5% del total del personal docente disfrutara de este tipo de licencia.	\$90,000.00
Solicitud de fondos para cubrir la diferencia en el pago del exceso de licencia por enfermedad al personal de la Unidad.	\$70.602.00
Solicitud de fondos para completar el desembolso que efectuó el Colegio para el Bono de Navidad de los empleados.	\$64,359.23
Solicitud de fondos para cumplir con las regulaciones de la Agencia de Protección Ambiental de nuestra Unidad.	\$54,440.00
Total	\$429,401.23

mfg


Vo. Bo. Josefa I. García Firpi, Ph. D.
Rectora